

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11 2021 007868		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIAR DE BIBLIOTECA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	3

REQUISITOS DE LA OFERTA

TITULO DE GRADUADO EN ESO Y FORMACIÓN COMO AUXILIAR DE BIBLIOTECAS.
6 MESES DE EXPERIENCIA Y MAS DE 3 MESES EN DESEMPLEO

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SIN EDAD ESTABLECIDA

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
****777-B	CONDE LLORENS, JOSEFA
****125-X	BUENO BLAZQUEZ, MARIA JESUS
****429-K	MARIN GABRIEL, ELVIRA

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 18 de junio de 2021

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Mérida I

En Mérida a 16 de junio de 2021
El Director del Centro de Empleo de Mérida I

Fdo. Juan de Dios Martín Benitez